

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 583** *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Córdoba, Organismo Autónomo Local Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 226, de 25 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre, la plaza de personal laboral de Acomodador/a-Conserje, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización de 2022, del IMAE, en el marco de la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 248, de 29 de diciembre de 2022.

Las bases íntegras que regulan la convocatoria podrán consultarse en el siguiente enlace: <https://teatrocordoba.es/el-imaie/transparencia/empleo/>

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», en el tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba y en la web teatrocordoba.es (<https://teatrocordoba.es/el-imaie/transparencia/empleo/>).

Córdoba, 30 de diciembre de 2022.–La Presidenta, M.^a Antonia Aguilar Rider.